

Acta de la Sesión extraordinaria número 12 del Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:50 (catorce horas con cincuenta minutos), del día 15 (quince) del mes de febrero de 2011 (dos mil once), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, iniciamos la sesión". - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Vamos a dar inicio, a la sesión extraordinaria número 12 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012, me voy a permitir pasar lista de asistencia. Encontrándose presentes:

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, Presidente Municipal; los Síndicos: Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos Licenciado Gabino Carbajo Guzmán y los regidores: Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana; Licenciado Edgar Castro Cerrillo; Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Licenciada Karen Burstein Campos; M.C. Mónica Macías Páez; Arquitecto José Manuel Morán Velázquez; Profesor Francisco Licea Montiel; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Se declara quórum legal con 13 asistencias, así mismo se da cuenta de la ausencia de la **Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello, por el nacimiento de su hijo y Doctor Israel Cabrera Barrón, quien justifica su inasistencia mediante oficio,** por lo tanto, son válidos los acuerdos que en ella se tomen,- - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, que tienen Ustedes desde el día de ayer, si están a favor de la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día y se dispensa la lectura por unanimidad de votos de los asistentes”.- - - - -

- - - - - **3. Propuesta del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, para la designación del titular de la Dirección de Desarrollo Social y Humano y del Director de la Unidad de Comunicación Social.- - - - -**

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El punto número tres, se refiere a dos propuestas del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, para la designación del titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y del Director de la Unidad de Comunicación Social de este municipio, señor Presidente, tiene la palabra”.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Tienen Ustedes ya el currículum en su carpeta, proponiendo al Doctor Juan Carlos Pérez García, como Director General de Desarrollo Social y Humano y al Licenciado Fernando Álvarez Martínez, como Director de la Unidad de Comunicación Social”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Profesor Francisco Licea Montiel, tiene el uso de la voz”.- - - - -

Profesor Francisco Licea Montiel: “Primero yo quiero agradecer al ciudadano Presidente Municipal, que haya escuchado las inquietudes de algunos de los compañeros entre ellos yo, en relación al desempeño de la compañera que atendía la responsabilidad de Directora de Desarrollo Social y Humano, porque desde un principio planteé la necesidad de una modificación en su conducta, dado que le pedí a la señora que no podía inmiscuirse en el cambio de becas de manera

unilateral, sino que éstas se hacían a través de un comité exclusiva y ex profesamente constituido para ello, por ello, Presidente, le agradezco que haya escuchado nuestros planteamientos que finalmente sí creo y estoy convencido de que será en beneficio de la ciudadanía, por otro lado, cuando presentan el currículum del Licenciado Fernando Álvarez Martínez y plantea como objetivo, trabajo, honestidad y responsabilidad, me parece que es hombre honesto, porque plantea que su responsabilidad será por el fortalecimiento del partido, dice, de nuestro partido, yo pienso que ha de ser del de Usted, eso intuyo y me parece pues que deja planteado cual va a ser el criterio y eso a mí no me incomoda, mientras nos dé un trato equitativo, justo y responsable y que no sea para denostar o lastimar a algunos de los miembros de este Ayuntamiento que nos hemos opuesto a determinadas irregularidades y que nos evidencian de manera, digamos equivocada, ese es mi punto de vista, yo pido desde ahora al señor que mantenga la imparcialidad para que seamos todos tratados con la misma vara y que si bien es cierto que él busca fortalecer al partido, no me incomoda en lo más mínimo, mientras haga su trabajo al interior, de manera imparcial”.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Creo que tiene toda la razón y aparte, yo creo que lo importante es que cubra todos estos perfiles a favor del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato”.- - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: “Dos temas importantes, yo creo que el Ayuntamiento el día de hoy tiene que celebrar de alguna manera, el fortalecimiento en las bases del Desarrollo Social, hay proyectos importantes, casi hay una inversión de \$16’000.000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 m.n.) para hacer proyectos de rescate de espacios y urbanizar calles especialmente, en ese mismo

tenor y pensando en un proyecto plural y democrático, yo le solicito al Doctor Juan Carlos Pérez García, que hoy va a ocupar ese espacio tome esa postura, que sea equitativo, realmente la intención es que se comprometa en el Ayuntamiento, sus obligaciones están expresadas en el artículo 110 inciso A y B de la Ley Orgánica Municipal, pero aparte de ser equitativo y de darle a conocer a la ciudadanía todos los proyectos, es una solicitud expresa, y también, pedirle al Licenciado Fernando Álvarez Martínez, que va a ocupar el espacio de Comunicación Social, que sepa que la comunicación social ocupa una postura democrática, que el Ayuntamiento es plural y que consideramos que su postura debe de ser totalmente en favor de la ciudadanía y difundir los actos de gobierno de todo el Ayuntamiento”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “No habiendo otra intervención, se somete a consideración del Pleno para efectos de votación, las dos propuestas, en primer lugar, en la propuesta que hace el señor Presidente respecto a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, para nombrar al Doctor Juan Carlos Pérez García, si están a favor de esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos su propuesta señor Presidente. Por otro lado, está a consideración para votación del Cabildo, la propuesta del señor Presidente en la persona del Licenciado Fernando Álvarez Martínez, para ocupar el cargo de Director General de la Unidad de Comunicación Social de este municipio, si están a favor de esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes señor Presidente. Ellos están aquí afuera, si les llaman por favor para que pasen al centro de este recinto, para efectos de la protesta de ley”.- -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Doctor Juan Carlos Pérez García y Licenciado Fernando Álvarez Martínez,

¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Particular del Estado y las leyes que de ellos emanen y los reglamentos que se contengan de este Ayuntamiento?".- - - - -

Doctor Juan Carlos Pérez García y Licenciado Fernando Álvarez Martínez: "Sí, protestamos".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Si así lo hicieren, que el pueblo de Guanajuato lo reconozca al igual que este Ayuntamiento y si no se los demande".- - - - -

- - - - - **4. Propuesta del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, respecto a reestructura de Comisiones del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número cuatro, se refiere a una propuesta del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, respecto a reestructura de Comisiones del Honorable Ayuntamiento, señor Presidente, tiene la palabra".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Lo primero sería, el cambio de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para que se llame Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, dado que en lo económico está inmiscuido en la Protección Ambiental, la segunda, la creación de la Comisión Específica del Instituto Municipal de Planeación que sustituiría a la vieja Comisión de Planeación e Innovación con los mismos elementos y proponer en la Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, como Presidente al Arquitecto José Manuel Morán Velázquez, y que el Doctor Israel Cabrera Barrón, pase a ser miembro de la comisión como vocal, siendo Secretario el Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Tiene el uso de la voz, la señora María del Carmen Ortega Rangel".- - - - -

C. María del Carmen Ortega Rangel: "Yo quiero compartir que mi voto va en contra porque se trata de uno de mis compañeros de bancada y al estar él asunte en esta sesión extraordinaria, pues desconozco por completo su oposición o su aceptación en este cambio".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Se somete a consideración del Pleno y para los efectos de denominación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, así como de integración que propone el señor Presidente y el cambio de denominación de la Comisión Específica del Instituto Municipal de Planeación, si están a favor de esta propuesta de este ajuste y reestructura, sírvanse manifestarlo levantando su mano".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "Me parece que deberíamos de hacer la votación por separado, porque la señora Regidora está manifestando solamente una de las tres propuestas".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Se somete a consideración del Pleno, la propuesta que hace el señor Presidente, para que la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, pase a ser Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, este cambio de denominación, por las razones que ha expuesto el señor Presidente. Ahora, en cuanto a la Comisión Específica del Instituto Municipal de Planeación, si están a favor de esta denominación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes y por lo que hace a la recomposición de la ahora Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, en donde pasa a ser el Presidente de la misma el Arquitecto José Manuel Morán Velázquez y el Secretario el Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana y el Doctor Israel

Cabrera Barrón como vocal de la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por mayoría de 12 votos a favor y 1 en contra de la Regidora C. María del Carmen Ortega Rangel”.- - - - -

- - - - - **5. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Damos por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:05 (quince horas con cinco minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso

Síndicos:

Ingeniero Carlos Scheffler Ramos

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán

Regidores:

Licenciado Luis Gutiérrez Reyes Retana

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan

C. Salvador Sánchez Martínez

Licenciada Karen Burstein Campos

Maestra Mónica Macías Páez

Arquitecto José Manuel Morán Velázquez

Profesor Francisco Licea Montiel

C. María del Carmen Ortega Rangel

Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez

Secretario del Honorable Ayuntamiento

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga.